

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE CASTREJON
MARGEN IZQUIERDA****MALPICA DE TAJO**

Don Javier de Pablos Sanz, mayor de edad, vecino de Malpica de Tajo (Toledo), con domicilio en calle Julián Besteiro, número 94; provisto con D.N.I. número 04120251Q. Y como Presidente de la Comunidad de Regantes Canal de Castrejón, Margen Izquierda, de la misma localidad.

Pone en conocimiento de todos los Usuarios y demás interesados, que el próximo sábado día 18 de septiembre de 2010, a las 20,00 horas, en el Salón de Actos de la Comunidad, se celebrará la próxima Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria; y si no hubiere quorum de asistentes, se celebrará a las 20,30 horas, del mismo día y lugar, en segunda convocatoria. Donde se debatirá sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior.

Segundo.—Elecciones para los cargos de la directiva de la comunidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Malpica de Tajo 2 de agosto de 2010.—El Presidente, Javier de Pablos Sanz.

N.º I.-8600